



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA
"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 26 de agosto de 2022
EXPEDIENTE N° 10.694/2016
Cuerpos I y II

R – DNAT – 2022 N° 1185

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 158/TD, Folio N° 162, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Ing. Johanna CROCE – DNI N° 30.448.260, ha defendido el día 19 de agosto de 2022, en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom su Trabajo Final de Tesis Doctoral, obteniendo la calificación de nueve (9);

Que a fs. 373 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. - **DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO** que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. Johanna CROCE – DNI N° 30.448.260, ha sido el día 19 de agosto de 2022, día en que defendió en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Trabajo Final de Tesis Doctoral, obteniendo la calificación de nueve (9), según obra en Acta N° 158/TD – Folio N° 162 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°. - **HÁGASE SABER** a la Dra. Johanna CROCE, Dr. Andrés TÁLAMO, Dr. Ernesto Iván BADANO, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - **PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. - ifa/cng.

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales